

REPUBLICA DE COLOMBIA  
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO  
**Juez 02 Familia de Bello**  
**BELLO (ANT)**  
LISTADO DE ESTADO



Rama Judicial  
Consejo Superior de la Judicatura  
República de Colombia

ESTADO No 42

Fecha Estado: 16/03/2023

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
<a href="#">05088311000220180075500</a>	Liquidación de Sociedad Conyugal y Patrimonial	BEATRIZ ELENA ARISTIZABAL MONTOYA	ALBERTO VASQUEZ ARENAS	Auto que ordena correr traslado Del trabajo de partición presentado por la partidora designada, por el término de CINCO (5) DÍAS. Resuelve solicitudes.	15/03/2023		
<a href="#">05088311000220200020500</a>	Verbal	ARLEDY ELENA AGUDELO TORRES	MONICA CARDENAS Y HEREDEROS INDETERMINADOS	El Despacho Resuelve: FIJA FECHA PARA AUDIENCIA PARA EL DIA LUNES24-04-2023 A LAS 9 AM	15/03/2023		
<a href="#">05088311000220220029500</a>	Liquidación de Sociedad Conyugal y Patrimonial	ZULMA MIRELLA RIOS LOPEZ	FERNEY ANTONIO ECHEVERRY GUTIERREZ	El Despacho Resuelve: Incorpora sin trámite excepciones de mérito	15/03/2023		
<a href="#">05088311000220220072500</a>	Liquidación de Sociedad Conyugal y Patrimonial	OSCAR DARIO CINFUENTES GOMEZ	DEISI YANET VELEZ CASTAÑO	El Despacho Resuelve: Incorpora memorial de notificación. Da traslado de la excepción propuesta por la parte demandada.	15/03/2023		
<a href="#">05088311000220220076800</a>	Verbal	JOSE FERNANDO GONZALEZ FLOREZ	GUILLOUME PEREZ ZAPATA	El Despacho Resuelve: Incorpora memorial, pendiente términos.	15/03/2023		
<a href="#">05088311000220230007101</a>	Verbal Sumario	DEFENSORIA DE FAMILIA	DEFENSORIA DE FAMILIA CENTRO ZONAL SURORIENTE	El Despacho Resuelve: Remite Expediente al Consejo de Estado Sala de Consulta y Servicio Civil	15/03/2023		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 16/03/2023 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

SECRETARIO (A)